



## Comunicado de Prensa

1 de abril de 2016

### Junta de Planificación y Oficina del Censo Agrícola inician trabajos para el Censo Agrícola 2017

**Santurce-** La Junta de Planificación siendo la fuente estadística sobre la producción agrícola de Puerto Rico, se reunió con funcionarios del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícola Federal, (NASS por sus siglas en inglés), con el propósito de coordinar los trabajos del Censo Agrícola 2017 en la Isla.

Este censo tiene el objetivo de recopilar información sobre la situación de la agricultura en Puerto Rico. Los resultados permiten determinar las necesidades de incentivos agrícolas, analizar tendencias históricas, estimar pérdidas por desastres naturales, estimar la participación del sector en las cuentas nacionales, entre otros análisis. El Censo Agrícola se realiza cada 5 años, el último se realizó en el 2012.

El presidente de la Junta de Planificación, Luis García Pelatti informó que durante la reunión de discutió la importancia de los datos estadísticos agrícolas en la cuentas nacionales y en la matriz de insumo producto para Puerto Rico. Además, del rol que estará desempeñando la agencia dentro del Comité de Trabajo del Censo Agrícola.

Por otra parte, la JP se comprometió a someter recomendaciones sobre las nuevas tabulaciones y el sistema de análisis y presentación de estos datos estadísticos.



Página -2-

En la reunión por parte del gobierno federal participaron la directora del NASS, Barbara R. Rater, el jefe de la Rama de Planificación del Censo Agrícola, Donald Buyee y la estadístico de la encuesta, Zulma T. Riberas.

García Pelatti, señaló que la visita de estos funcionarios es parte del Plan Estratégico adoptado por la Junta para el mejoramiento de las estadísticas económicas de Puerto Rico. Además, como parte de estos trabajos se espera para el mes de abril la visita del Negociado de Análisis Federal (BEA, por sus siglas en inglés), quienes estarán ofreciendo una serie de adiestramientos a los funcionarios de la agencia.

###

Contacto: Ivelisse Prado, 787-307-2318  
[iveprado@yahoo.com](mailto:iveprado@yahoo.com)